

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: KUDEN S.A Rut 096725460-6  
: 1,196,949 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS  
CUARENTA Y NUEVE PESOS  
: ALMUERZO PARA 60 PROFESORES ESCUELA HOLZAPFEL POR SEP.  
: 12/11/2013

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	10029	17/10/2013	226,909
FACTURA	10030	17/10/2013	291,740
FACTURA	10031	17/10/2013	678,300

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,196,949
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,196,949	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,196,949	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,196,949
Sumas Iguales		2,393,898	2,393,898

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	66,350,000		
Total Comprometido	61,687,746		
Saldo x Comprometer	4,662,254		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch.507